

ANEXO 1 A LA “ADENDA A LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL. ECAE 2019-2020. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO”

Operación durante la Jornada Electoral

Instalación de la casilla con urna electrónica

PEL 2019-2020 Coahuila	PEL 2019-2020 Hidalgo	
Modelo de urna electrónica Coahuila	Modelo de urna electrónica Jalisco	Modelo de urna electrónica INE
<ol style="list-style-type: none"> 1. El día de la Jornada Electoral, a las 07:30 horas, se reunirán las y los funcionarios de la MDC en el domicilio donde se ubique la casilla electoral, para proceder a realizar los trabajos de instalación y apertura. 2. Una vez que estén las y los funcionarios, la o el PMDC, verificará que la caja de embalaje cuente con los sellos de seguridad. 3. La o el PMDC con ayuda de las y los escrutadores abrirá la caja y extraerá la urna electrónica, el resto de los componentes, y verificará que estén completos. Esta actividad deberá llevarse a cabo en presencia de las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes. 4. La o el PMDC con ayuda de las y los escrutadores armarán la urna en que se depositarán los testigos de voto y mostrarán a las y los funcionarios y representantes de los Partidos políticos y candidaturas independientes que se encuentra vacía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El día de la Jornada Electoral, a las 07:30 horas, se reunirán las y los funcionarios de la (MDC), en el domicilio donde se ubique la casilla electoral, para proceder a realizar los trabajos de instalación y apertura. 2. Una vez que estén las y los funcionarios, y la o el PMDC verificará que la caja de embalaje cuente con los sellos de seguridad. 3. La o el PMDC con ayuda de las y los escrutadores abrirá la caja y extraerá la urna electrónica, el resto de los componentes y verificará que estén completos. Esta actividad deberá llevarse a cabo en presencia de las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes. 4. La o el PMDC, con apoyo de las y los escrutadores, instalará la urna electrónica en un lugar visible y que permita asegurar la secrecía del voto. Deberá cuidarse que en todo momento la o el PMDC pueda observar la parte posterior de la urna electrónica véase el 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El día de la Jornada Electoral, a las 07:30 horas, se reunirán las y los funcionarios de la (MDC) en el domicilio donde se ubique la casilla electoral para proceder a realizar los trabajos de instalación y apertura. 2. Una vez que estén las y los funcionarios, y la o el PMDC, verificará que la caja de embalaje cuente con los sellos de seguridad. 3. La o el PMDC con ayuda de las y los escrutadores abrirá la caja y extraerá la urna electrónica, el resto de los componentes y verificará que estén completos. Esta actividad deberá llevarse a cabo en presencia de las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes. 4. La o el PMDC, con apoyo de las y los escrutadores, instalará la urna electrónica en un lugar visible y que permita asegurar en todo momento la secrecía del voto véase el esquema

PEL 2019-2020 Coahuila	PEL 2019-2020 Hidalgo	
Modelo de urna electrónica Coahuila	Modelo de urna electrónica Jalisco	Modelo de urna electrónica INE
<p>5. La o el Secretario contará el número de códigos de votación recibidos; incluyendo el de las y los representantes de Partidos políticos y candidaturas independientes, y quedará asentado en el acta de la jornada electoral.</p> <p>6. La o el PMDC, con apoyo de las y los escrutadores, instalarán la urna electrónica en un lugar visible y que permita asegurar en todo momento la secrecía del voto véase el esquema número 3, de la sección 1.4.3.</p> <p>7. Una vez instalada la urna electrónica, la o el PMDC abrirá el compartimiento de acceso al botón de encendido, ubicado en la parte superior de la urna electrónica con ayuda de la llave que le fue proporcionada.</p> <p>8. La o el PMDC encenderá la urna electrónica presionando el botón de encendido.</p> <p>9. La o el PMDC cerrará el compartimiento de acceso al botón de encendido con ayuda de la llave.</p> <p>10. La o el PMDC inicializará el Sistema de votación deslizando en el lector, ubicado debajo de la pantalla de votación, el código de apertura. Con esta acción la urna electrónica imprimirá de forma automática el Acta de inicio, la cual constatará que se encuentra vacía, es decir, que se encuentra sin ningún registro de votación.</p>	<p>esquema número 1, de la sección 1.4.3.</p> <p>5. La o el PMDC mostrará a las y los representantes de Partidos políticos y candidaturas independientes que el contenedor de votos se encuentra vacío.</p> <p>6. La o el PMDC prenderá el Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS por su sigla en inglés) integrado a la urna electrónica con apoyo de la llave color negro, y deberá esperar a que cargue al 100%.</p> <p>7. La o el PMDC encenderá la urna electrónica oprimiendo el botón de inicio, ubicado en la parte posterior.</p> <p>8. La o el PMDC ingresará a través del teclado inalámbrico el código de preinicialización.</p> <p>9. La o el PMDC deslizará las tarjetas de acceso a la urna electrónica en el lector de bandas magnéticas, ubicado en un costado de la urna electrónica.</p> <p>10. La o el PMDC ingresará a través del teclado inalámbrico, el código de inicialización.</p> <p>11. La o el PMDC deslizará las tarjetas de acceso a la urna electrónica en el lector de bandas magnéticas, ubicado en un costado de la urna electrónica.</p> <p>12. La o el PMDC abrirá la compuerta de la impresora con la llave verde para imprimir el Acta de inicio.</p> <p>13. La o el PMDC aceptará la impresión del Acta de inicio, seleccionado la opción aceptar en la pantalla de la urna electrónica, la cual</p>	<p>número 2, de la sección 1.4.3.</p> <p>5. La o el PMDC mostrará a las y los representantes de Partidos políticos y candidaturas independientes que el contenedor de votos se encuentra vacío.</p> <p>6. La o el PMDC deslizará la puerta del panel de control hacia la derecha y encenderá la urna electrónica a través del interruptor de encendido.</p> <p>7. La o el PMDC abrirá el visor de votación para la impresión de las Actas de inicio.</p> <p>8. La o el PMDC imprimirá el Acta de inicio, colocando la llave/chip en el lector del módulo de activación, la cual constatará que se encuentra vacía; es decir, sin ningún registro de votación.</p> <p>9. La urna electrónica imprimirá de forma automática el número de ejemplares necesarios para firma de cada uno de las y los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes.</p> <p>10. La o el PMDC cerrará el visor de votación y colocará una etiqueta de seguridad.</p> <p>11. La o el PMDC activará la urna moviendo hacia arriba el interruptor número 1.</p> <p>12. La o el PMDC, con el auxilio de la o el Secretario, registrará la asistencia de las y los representantes de los</p>

PEL 2019-2020 Coahuila	PEL 2019-2020 Hidalgo	
Modelo de urna electrónica Coahuila	Modelo de urna electrónica Jalisco	Modelo de urna electrónica INE
<p>11. La urna electrónica imprimirá de forma automática el número de ejemplares necesarios para firma de cada uno de las y los representantes de Partidos políticos y candidaturas independientes.</p> <p>12. La o el PMDC, con el auxilio de la o el Secretario, registrará la asistencia de las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes, ante la casilla y generales, en la relación engrapada en la última hoja de la Lista Nominal, y recabando la firma de todas las representaciones presentes en cada uno de los ejemplares del Acta de inicio que imprima el dispositivo de votación.</p> <p>13. La o el PMDC declarará instalada y abierta la casilla electoral.</p> <p>14. La o el Secretario llenará el apartado de instalación en el Acta de la Jornada Electoral.</p> <p>15. La o el Secretario registrará los hechos o incidentes en las hojas de incidentes.</p>	<p>constatará que se encuentra vacía; es decir, sin ningún registro de votación.</p> <p>14. La urna electrónica imprimirá de forma automática el número de ejemplares necesarios para firma de cada uno de las y los representantes de Partidos políticos y candidaturas independientes que se encuentren presentes.</p> <p>15. La o el PMDC cerrará la compuerta de la impresora con la llave verde.</p> <p>16. La o el PMDC, con el auxilio de la o el Secretario, registrará la asistencia de las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes, ante la casilla y generales, en la relación engrapada en la última hoja de la Lista Nominal, y recabando la firma de todas las representaciones presentes en cada uno de los ejemplares del Acta de inicio que imprima el dispositivo de votación.</p> <p>17. La o el PMDC declarará instalada y abierta la casilla electoral.</p> <p>18. La o el Secretario llenará el apartado de instalación en el Acta de la Jornada Electoral.</p> <p>19. La o el Secretario registrará los hechos o incidentes en las hojas de incidentes.</p>	<p>partidos políticos y candidaturas independientes, ante la casilla y generales, en la relación engrapada en la última hoja de la Lista Nominal, y recabando la firma de todas las representaciones presentes en cada uno de los ejemplares del Acta de inicio que imprima el dispositivo de votación.</p> <p>13. La o el PMDC declarará instalada y abierta la casilla electoral.</p> <p>14. La o el Secretario llenará el apartado de instalación en el Acta de la Jornada Electoral.</p> <p>15. La o el Secretario registrará los hechos o incidentes en las hojas de incidentes.</p>

Desarrollo de la Votación

PEL 2019-2020 Coahuila	PEL 2019-2020 Hidalgo	
Modelo de urna electrónica Coahuila	Modelo de urna electrónica Jalisco	Modelo de urna electrónica INE
<p>16. La o el elector entregará a la o el PMDC su credencial para votar.</p> <p>17. La o el PMDC identificará a la o el elector por medio de su credencial para votar.</p> <p>18. La o el Secretario localizará el nombre de la o el elector en la Lista Nominal de Electores.</p> <p>19. La o el PMDC entregará el código de votación a la o el elector para que pase a la urna electrónica a emitir su voto.</p> <p>20. La o el elector deslizará el código de votación en el lector de códigos de barras, ubicado debajo de la pantalla de votación.</p> <p>21. La urna electrónica se habilitará para recibir el voto de la o el elector, mediante la cual visualizará en la pantalla la boleta electoral electrónica.</p> <p>22. La o el elector seleccionará en la pantalla de la urna electrónica la opción u opciones de los partidos políticos o candidatura independiente de su preferencia.</p> <p>23. La o el elector podrá modificar o confirmar su selección.</p> <p>24. Una vez que la o el elector confirme el sentido de su voto, la urna electrónica imprimirá automáticamente el testigo del voto.</p> <p>25. Uno de los escrutadores indicará a la o el elector el lugar en el que depositará el testigo del voto, así como el lugar en donde deberá</p>	<p>20. La o el elector entregará a la o el PMDC su credencial para votar.</p> <p>21. La o el PMDC identificará a la o el elector por medio de su credencial para votar.</p> <p>22. La o el Secretario localizará el nombre de la o el elector en la Lista Nominal de Electores.</p> <p>23. La o el PMDC digitará el código de votación a través del teclado inalámbrico para habilitar la urna electrónica y le indicará a la o el elector que puede pasar a votar.</p> <p>24. La urna electrónica se habilitará para recibir el voto de la o el elector, para lo cual visualizará en la pantalla la boleta electoral electrónica.</p> <p>25. La o el elector seleccionará en la pantalla de la urna electrónica la opción u opciones de los partidos políticos o candidatura independiente de su preferencia.</p> <p>26. La o el elector podrá modificar o confirmar su selección.</p> <p>27. Una vez que la o el elector confirme el sentido de su voto, la urna electrónica imprimirá automáticamente el testigo del voto que queda visible para la o el elector por unos segundos, posteriormente lo corta y se deposita de forma automática en la urna transparente integrada a la urna electrónica.</p> <p>28. La o el PMDC se asegurará que la urna muestre el mensaje “en espera de</p>	<p>16. La o el elector entregará a la o el PMDC su credencial para votar.</p> <p>17. La o el PMDC identificará a la o el elector por medio de su credencial para votar.</p> <p>18. La o el Secretario localizará el nombre de la o el elector en la Lista Nominal de Electores.</p> <p>19. La o el PMDC colocará la llave/chip en el lector del módulo de activación para habilitar la urna electrónica y le indicará a la o el elector que puede pasar a votar.</p> <p>20. La urna electrónica se habilitará para recibir el voto de la o el elector, para lo cual visualizará en la pantalla la boleta electoral electrónica.</p> <p>21. La o el elector seleccionará en la pantalla de la urna electrónica la opción u opciones de los partidos políticos o candidatura independiente de su preferencia.</p> <p>22. La o el elector podrá modificar o confirmar su selección.</p> <p>23. Una vez que la o el elector confirme el sentido de su voto, la urna electrónica imprimirá automáticamente el testigo de voto que queda visible para la o el elector por unos segundos, posteriormente lo corta y se deposita de forma automática en la urna transparente integrada a la urna electrónica.</p> <p>24. La o el PMDC se asegurará que el indicador verde del</p>

PEL 2019-2020 Coahuila	PEL 2019-2020 Hidalgo	
Modelo de urna electrónica Coahuila	Modelo de urna electrónica Jalisco	Modelo de urna electrónica INE
<p>depositar el código de votación que sirvió para emitir su voto.</p> <p>26. Una vez que el código de votación para las y los electores ha sido usado quedará inutilizable automáticamente.</p> <p>27. La urna electrónica quedará inhabilitada y en espera de un o una nuevo/a elector/a.</p> <p>28. La o el elector doblará y depositará el testigo del voto en la urna en que se depositarán los testigos de voto.</p> <p>29. La o el elector depositará el código de votación en la urna adicional, habilitada para los códigos de votación.</p> <p>30. La o el Secretario marcará con el sello "Votó" la Lista Nominal de Electores, a un lado de los datos del elector.</p> <p>31. La o el Secretario con auxilio de las y los escrutadores marcará la credencial para votar, y será devuelta a la o el ciudadano.</p> <p>32. La o el Secretario con auxilio de las y los escrutadores impregnará con líquido indeleble el dedo pulgar derecho de la o el elector.</p> <p>33. La o el PMDC declarará cerrada la votación en la casilla a las 18:00 horas o antes si ya votaron todas y todos los electores de la Lista Nominal. Si a la hora señalada aún se encuentran en la casilla electores sin votar, se continuará recibiendo la</p>	<p>elector" para que pase la o el siguiente elector.</p> <p>29. La urna electrónica quedará inhabilitada hasta que se vuelva a digitar el código de votación por parte de la o el PMDC a través del teclado inalámbrico.</p> <p>30. La o el Secretario marcará con el sello "Votó" la Lista Nominal de Electores, a un lado de los datos del elector.</p> <p>31. La o el Secretario con auxilio de las y los escrutadores marcará la credencial para votar, será devuelta a la o el ciudadano.</p> <p>32. La o el Secretario con auxilio de las y los escrutadores impregnará con líquido indeleble el dedo pulgar derecho de la o el elector.</p> <p>33. La o el PMDC declarará cerrada la votación en la casilla a las 18:00 horas o antes si ya votaron todas y todos los electores de la Lista Nominal. Si a la hora señalada aún se encuentran en la casilla electores sin votar, se continuará recibiendo la votación hasta que las y los electores presentes hayan sufragado.</p> <p>34. La o el Secretario, una vez declarada cerrada la casilla, llenará manualmente el apartado de cierre en el Acta de la Jornada Electoral.</p>	<p>módulo de activación se haya apagado para que pase la o el siguiente elector.</p> <p>25. La urna electrónica quedará inhabilitada hasta que se vuelva a colocar la llave/chip en el lector del módulo de activación.</p> <p>26. La o el Secretario marcará con el sello "Votó" la Lista Nominal de Electores, a un lado de los datos del elector.</p> <p>27. La o el Secretario con auxilio de las y los escrutadores marcará la credencial para votar, será devuelta a la o el ciudadano.</p> <p>28. La o el Secretario con auxilio de las y los escrutadores impregnará con líquido indeleble el dedo pulgar derecho de la o el elector.</p> <p>29. La o el PMDC declarará cerrada la votación en la casilla a las 18:00 horas o antes si ya votaron todas y todos los electores de la Lista Nominal. Si a la hora señalada aún se encuentran en la casilla electores sin votar, se continuará recibiendo la votación hasta que las y los electores presentes hayan sufragado.</p> <p>30. La o el Secretario, una vez declarada cerrada la casilla, llenará manualmente el apartado de cierre en el Acta de la Jornada Electoral.</p>

PEL 2019-2020 Coahuila	PEL 2019-2020 Hidalgo	
Modelo de urna electrónica Coahuila	Modelo de urna electrónica Jalisco	Modelo de urna electrónica INE
<p>votación hasta que las y los electores presentes hayan sufragado.</p> <p>34. La o el Secretario, una vez declarada cerrada la casilla, llenará manualmente el apartado de cierre en el Acta de la Jornada Electoral.</p>		

Escrutinio y Cómputo en la casilla

PEL 2019-2020 Coahuila	PEL 2019-2020 Hidalgo	
Modelo de urna electrónica Coahuila	Modelo de urna electrónica Jalisco	Modelo de urna electrónica INE
<p>35. La o el PMDC deslizará el código de cierre, en el lector de código de barras ubicado en la parte inferior de la pantalla de votación, para cerrar la votación en la urna electrónica.</p> <p>36. La o el PMDC aceptará la impresión del Acta de resultados, tocando el botón que se presenta en la pantalla de la urna electrónica.</p> <p>37. La o el PMDC deslizará el código de cierre cuantas veces sea necesario para generar un ejemplar del Acta de resultados para el expediente y para cada uno de las y los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes presentes, así como, un ejemplar para el PREP y para la bolsa que va por fuera del paquete electoral.</p> <p>38. La o el PMDC conjuntamente con las y los escrutadores empaquetarán la urna electrónica y sellarán con cintas de seguridad el embalaje.</p> <p>39. La o el Secretario inutilizará los códigos de votación sobrantes con dos rayas con un plumón indeleble, sobre el código de barras, y sin contarlos, los guardará en la bolsa correspondiente.</p> <p>40. El PMDC abrirá la urna adicional con los códigos de votación.</p> <p>41. La o el primer escrutador extraerá de la urna</p>	<p>35. La o el PMDC ingresará a través del teclado inalámbrico, el código de cierre.</p> <p>36. La o el PMDC deslizará las tarjetas de acceso a la urna electrónica en el lector de bandas magnéticas, ubicado en un costado de la urna electrónica para el cierre de la votación.</p> <p>37. La o el PMDC abrirá la compuerta de la impresora con la llave verde para imprimir el Acta de resultados.</p> <p>38. La o el PMDC aceptará la impresión del Acta de resultados, tocando el botón que se presenta en la pantalla de la urna electrónica.</p> <p>39. La urna electrónica imprimirá de forma automática el número de ejemplares del Acta de resultados, para firma de cada uno de las y los representantes de partidos políticos y candidaturas independientes presentes, así como, un ejemplar para el PREP y para la bolsa que va por fuera del paquete electoral.</p> <p>40. La o el PMDC cerrará la compuerta de la impresora con la llave verde.</p> <p>41. Los testigos de voto quedarán resguardados dentro de la urna transparente incorporada a la urna electrónica.</p> <p>42. La o el PMDC digitará el código de apagado de la urna electrónica a través del teclado inalámbrico.</p>	<p>31. La o el PMDC deslizará la puerta del panel de control hacia la izquierda.</p> <p>32. La o el PMDC cerrará la votación moviendo hacia arriba el interruptor número 2.</p> <p>33. La o el PMDC retirará la etiqueta de seguridad del visor de votación.</p> <p>34. La o el PMDC abrirá el visor de votación para la impresión de las Actas de resultados.</p> <p>35. La o el PMDC imprimirá el Acta de resultados, colocando la llave/chip en el lector del módulo de activación.</p> <p>36. La urna electrónica imprimirá de forma automática el número de ejemplares para firma de cada uno de las y los representantes de Partidos políticos y candidaturas independientes presentes, así como, un ejemplar para el PREP y para la bolsa que va por fuera del paquete electoral.</p> <p>37. La o el PMDC cerrará el visor de votación.</p> <p>38. Los testigos de voto quedarán resguardados dentro de la urna transparente incorporada a la urna electrónica.</p> <p>39. La o el PMDC apagará la urna electrónica</p>

PEL 2019-2020 Coahuila	PEL 2019-2020 Hidalgo	
Modelo de urna electrónica Coahuila	Modelo de urna electrónica Jalisco	Modelo de urna electrónica INE
<p>adicional, los códigos de votación utilizados, y sin contarlos, los guardará en la bolsa correspondiente.</p> <p>42. El PMDC abrirá la urna con los testigos de votos.</p> <p>43. La o el primer escrutador extraerá de la urna y contará los testigos de votación emitidos (la cantidad se registrará en la constancia de clausura), sin diferenciar por partido político, candidatura independiente, coalición o votos nulos y los guardará en la bolsa correspondiente.</p> <p>44. La o el Secretario solicitará a las y los funcionarios de MDC y representantes de Partidos políticos y candidaturas independientes firmen en todos los ejemplares del Acta de resultados.</p>	<p>43. La o el PMDC deslizará las tarjetas de acceso a la urna electrónica en el lector de bandas magnéticas, ubicado en un costado de la urna electrónica.</p> <p>44. La o el PMDC esperará a que la urna electrónica presente el mensaje Apagado y deberá apagar el UPS con la llave negra.</p> <p>45. La o el PMDC conjuntamente con las y los escrutadores empaquetarán la urna electrónica y sellarán con cintas de seguridad el embalaje.</p> <p>46. La o el Secretario solicitará a las y los funcionarios de casilla y representantes de Partidos políticos y candidaturas independientes firmen en todos los ejemplares del Acta de resultados.</p>	<p>oprimiendo el botón de encendido/apagado.</p> <p>40. La o el PMDC conjuntamente con las y los escrutadores empaquetarán la urna electrónica y sellarán con cintas de seguridad el embalaje.</p> <p>41. La o el Secretario solicitará a las y los funcionarios de casilla y representantes de partidos políticos y candidaturas independientes firmen en todos los ejemplares del Acta de resultados.</p>

Integración del paquete electoral

PEL 2019-2020 Coahuila	PEL 2019-2020 Hidalgo	
Modelo de urna electrónica Coahuila	Modelo de urna electrónica Jalisco	Modelo de urna electrónica INE
<p>45. La o el PMDC con ayuda de las y los escrutadores integrarán el paquete electoral con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un ejemplar del original del Acta de la Jornada Electoral, acompañado del Acta de inicio impresa por la urna electrónica. • Los códigos de apertura y cierre de la urna electrónica, los códigos de votación sobrantes y los utilizados. • El Acta de resultados. • Lista Nominal de Electores, el ejemplar utilizado en casilla y los devueltos por las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes. • Hojas de incidentes. 	<p>47. La o el PMDC con ayuda de las y los escrutadores integrarán el paquete electoral con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un ejemplar del original del Acta de la Jornada Electoral, acompañado del Acta de inicio impresa por la urna electrónica. • El Acta de resultados. • Lista Nominal de Electores, el ejemplar utilizado en casilla y los devueltos por las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes. • Hojas de incidentes. 	<p>42. La o el PMDC con ayuda de las y los escrutadores integrarán el paquete electoral con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un ejemplar del original del Acta de la Jornada Electoral, acompañado del Acta de inicio impresa por la urna electrónica. • El Acta de resultados. • Lista Nominal de Electores, el ejemplar utilizado en casilla y los devueltos por las y los representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes. • Hojas de incidentes.

Clausura de la casilla y remisión del expediente

PEL 2019-2020 Coahuila	PEL 2019-2020 Hidalgo	
Modelo de urna electrónica Coahuila	Modelo de urna electrónica Jalisco	Modelo de urna electrónica INE
<p>46. La o el PMDC con el apoyo de las y los escrutadores, fijarán los resultados de la votación al exterior de la casilla</p> <p>47. La o el Secretario llenará la constancia de clausura.</p> <p>48. La o el PMDC entregará la urna electrónica, el paquete electoral y la urna convencional al Comité Distrital del Instituto Electoral de Coahuila.</p>	<p>48. La o el PMDC con el apoyo de las y los escrutadores, fijarán los resultados de la votación al exterior de la casilla.</p> <p>49. La o el Secretario llenará la constancia de clausura.</p> <p>50. La o el PMDC entregará la urna electrónica y el paquete electoral al Consejo Municipal del Instituto Electoral de Hidalgo.</p>	<p>43. La o el PMDC con el apoyo de las y los escrutadores, fijarán los resultados de la votación al exterior de la casilla.</p> <p>44. La o el Secretario llenará la constancia de clausura.</p> <p>45. La o el PMDC entregará la urna electrónica y el paquete electoral al Consejo Municipal del Instituto Electoral de Hidalgo.</p>